

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de febrero de 1971 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Leopoldo Roales Nieto Gómez	Valdepeñas	Santa Cruz de Mudela.
D. José Collazo Rey	Santa María la Real de Nieva	Olmedo.
D. Bernardo Gómez Rodríguez	Excedente forzoso	Cabeza del Buey.
D. Braulio Molina Rodríguez	Riaza	Arenas de San Pedro.
D. José Borrajo Araujo	Ramales de la Victoria	Laredo.
D. Emilio Escudero Servet	Purchena	Vendrell.
D. Luis Alvarez González	Vélez-Rubio	Guadix.
D. Juan José Reigosa González	La Cañiza	Muros.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de febrero de 1971.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 15 de febrero de 1971 por la que se acuerdan los traslados y nombramientos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación y en el 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Don Jaime Gago Sevilla, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de León, pasará a servir la plaza de Teniente Fiscal de la misma Audiencia.

Segundo.—Don Javier Amoedo Conde, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar al plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de León.

Tercero.—En vacante económica, producida por promoción de don José Aparicio-Caivo Rubio, se nombra Abogado Fiscal a don Antonio García Rodríguez, aspirante, que figura con el número 10 en la propuesta aprobada por Orden de 16 de octubre de 1969, destinándole a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de febrero de 1971.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 17 de febrero de 1971 por la que se declara en situación de excedencia especial a don Pedro Aragoneses Alonso, Juez municipal.

Ilmo. Sr.: Nombrado por el Decreto número 187/71, de 6 de febrero, Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia don Pedro Aragoneses Alonso, Juez municipal número 8 de los de Madrid,

Este Ministerio, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969, ha acordado declarar al referido funcionario en situación de excedencia especial, en las condiciones establecidas en el referido precepto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de febrero de 1971.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede una prórroga de treinta días de plazo posesorio al Secretario de la Administración de Justicia, de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, don José Antonio Ochoa Fernández.

Accediendo a lo solicitado por don José Antonio Ochoa Fernández, Secretario de la Administración de Justicia, con des-

en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado del día 22 de enero del corriente año.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz, aprobado por Decreto 1354/69, de 19 de junio, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado a don Elias Herrero Sanz, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966 de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado; 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don Elias Herrero Sanz, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, por cumplir la edad reglamentaria en el día de la fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Director general, Aciscio Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 12 de febrero de 1971 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas a los seis candidatos que han realizado favorablemente los cursos reglamentarios en la Escuela de Estudios Aduaneros y en la que inasoraron en la oposición convocada el 7 de octubre de 1968.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, convocadas por Orden de este Departamento de 7 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 siguiente), y realizados favorablemente en la Escuela de Estudios Aduaneros los cursos del Plan reglamentario de la misma, y vista la propuesta definitiva que formula el Director de dicha Escuela,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I., y en ejercicio de la facultad señalada en el número dos del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del

Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas a los candidatos que a continuación se expresan, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección:

Número de Registro de Personal	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento
A06HA783	D. Miguel Sánchez y Alberti	20 nov 1939
A06HA784	D. Enrique de la Cámara Martínez.	21 ene 1941
A06HA785	D. Mateo Bannasar y Vidal	30 sep 1940
A06HA786	D. Manuel Cort Basilio	20 jul 1943
A06HA787	D. Miguel Angel del Valle y Bolaño.	18 jul 1934
A06HA788	D. Alfaro Agustín Gascón Orive ...	8 ene 1943

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve oposición libre para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir plazas de Oftalmólogos

Anunciadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir nueve plazas de Oftalmólogos.

Resultando que la convocatoria se aprobó por Resolución de esta Dirección General del día 12 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1970), la lista provisional de admitidos y excluidos mediante Resolución de 30 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 1970), y la definitiva, con fecha 4 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 1970), en la que se hizo pública la designación de los miembros del Tribunal; el resultado del sorteo, para determinar el orden de actuación de los aspirantes y la fecha, hora y lugar del comienzo de la primera prueba, se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1970.

Vista la relación de aprobados, elevada por el Tribunal calificador y el informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Esta Dirección General, en ejercicio de las funciones que le han sido encomendadas por el Ministerio de la Gobernación mediante Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre concentración y transferencia de funciones, tiene a bien resolver la presente oposición, ingresando en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional a los ocho Oftalmólogos siguientes:

Número del Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A11GO000346	D. José González Tomás	14- 1-1938
A11GO000347	D.ª Josefina Bertrand Baschwitz ...	6- 2-1942
A11GO000348	D. José Belmonte Martínez	27- 1-1942
A11GO000349	D. José Perea García	2- 7-1941
A11GO000350	D. Juan Belmonte García	12-10-1932
A11GO000351	D. Manuel Lledó Carreres	5- 7-1943
A11GO000352	D. Félix Ramos de la Sierra	25- 9-1939
A11GO000353	D. Antonio Ojeda Guerra	3- 4-1943

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1971.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de febrero de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XIII, «Metalurgia general y especiales», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Huelva, León, Manresa, Mieres y Torrelavega.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo XIII, «Metalurgia general y especiales», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Huelva, León, Manresa, Mieres y Torrelavega;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios, con carácter provisional, del grupo XIII, «Metalurgia general y especiales», de Escuelas de Ingeniería Técnica Minera, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC511. Don José María Moreno Rezola, para la Escuela de Mieres. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1910.

A03EC512. Don Antonio Riba Bonaventura, para la de Manresa. Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1932.

Peribirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, declarándose desiertas en esta oposición las cátedras de Almadén, Huelva, León y Torrelavega.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de febrero de 1971 por la que se nombra a don Juan Agustín González Navarrete Asesor general de la Asesoría Nacional de Museos.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Asesor general de la Asesoría Nacional de Museos de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3020/1969, de 13 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Asesor general de la Asesoría Nacional de Museos, a don Juan Agustín González Navarrete, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 15 de febrero de 1971 por la que don Joaquín de la Puente Pérez cesa en el cargo de Subcomisario de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes.

Ilmo. Sr.: A consecuencia de haber sido nombrado para ocupar otro cargo del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto que don Joaquín de la Puente Pérez cese en el cargo de Subcomisario de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.